

# Acta No. 09



En el salón Municipal de San Nicolás Copán, a las ocho de la mañana del día sábado cuatro de Mayo del año dos mil diecinueve. Sesión ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal, presidida por el señor Alcalde Prop. Angel Antonio Contreras, con asistencia de la señora Vice Alcaldesa doña Hilda Lizeth Moran, de los regidores del primero al sexto, por su orden don René Costes, doña Mercedes Chaves, don Roger Contreras, don Donald Martínez, don José Ismael Quila, y la Lic. Hiris Ondina Benítez. Dicha sesión se desarrolló de la forma que a continuación se detalla:

1. Puesta la invocación a Dios y comprobado el quórum el que preside declaró abierta la sesión.
2. Se sometió a consideración la agenda respectiva aprobándose en su forma original.
3. Se le dio lectura al acta anterior la cual fue aprobada sin modificación alguna.
4. Se le dio lectura a la correspondencia recibida.
5. Se dio traspaso a la oficina de Catastro las solicitudes presentadas por Raúl Novas, Nuvia Yohana Carballo Mejía, Isis Olivia Mejía Benítez y Kristel Alejandra Chavarria V.
6. A solicitud del Consejo Municipal de Desarrollo Educativo COMDE se pospuso la celebración de la sesión de Cabildo Abierto para el día viernes 24 Mayo a las nueve de la mañana.
7. La Comisión Municipal de Vivienda Social con el acompañamiento de Vanessa Caballero de Incidencia Política de Habitat para la Humanidad, sometieron a consideración de la Corporación Municipal el Reglamento de dicha comisión, el cual una vez, analizado, revisado y discutido, esta Corporación Municipal por unanimidad aprobó el Reglamento de la Comisión Municipal de Vivienda Social el cual

consta de veinticuatro artículos y que entrará en vigencia a partir de esta fecha.

8- El Prop. Eldin Ordio Contreras en su condición de Director Municipal de Educación presentó el perfil del Proyecto Construcción de oficina de la Dirección Municipal de Educación #19 de San Nicolás Copán, con un presupuesto de L. 181,198.10 al respecto se informó que por el momento no se puede dar una respuesta ya que no se cuenta con una área destinada ni la disponibilidad financiera, lo que puede ser posible es el apoyo para pago de alquiler de local. Sobre la solicitud de copias de pruebas programáticas se dará un subsidio y sobre la solicitud de computadora se considerará en la compra que se haga para el Instituto.. Así mismo expuso el problema de legalización del terreno de la escuela de la aldea El Achigtal a lo cual se recomendó buscar asesoramiento legal, ya que por estar incluido en un título privado, se debería tramitar un título supletorio..

9- La Comisión Ciudadana de Transparencia presentó el informe de Diagnóstico a cajas rurales durante el proceso se entrevistaron dieciséis las cuales cuentan con su Junta Directiva, once cuentan con el Comité de Crédito pero en su mayoría no funcionan como debe ser, solo tres tienen junta de vigilancia, evidenciándose un nivel organizativo muy bajo, en conclusión se acordó: Programar la jornada de Rendición de cuentas en sesión de Cabildo Abierto y presentar la propuesta de que cada caja rural haga una aportación económica para que la Red Regional de Comisiones de Transparencia las capacite, solicitar el apoyo técnico a la Fundación IICA-Tuyo para capacitación de cajas rurales.

10- La Licenciada Kristel Alejandra Chavarría de la Unidad de Desarrollo Económico local informó que se dará inicio al Proyecto de hospitalización en la comunidad de las Boissas conforme al perfil

[illegible]

presentado el año pasado. - Así mismo presento el perfil del Proyecto Seguridad Alimentaria mediante la dotación de semillas de maíz, arroz y frijol e insumos agrícolas beneficiándose a veinticinco familias del sector Suyaga de la aldea Nueva Concepción del Carmen, el costo del proyecto es de Ochenta y nueve mil seiscientos setenta y dos lempiras (L.89,672.00)

- 11- Se sometió a discusión el informe de Informe de Rendición de Cuentas sector de Gobiernos Locales, correspondiente al primer trimestre del año dos mil diecinueve conforme a la herramienta rendición de cuentas G.L. del sistema de Administración municipal integrado SAMI cuyo resumen es el siguiente: Saldo inicial L.943,155.48 Ingresos L.6078,315.34 Egresos L.4961,638.68 Disponible L.2059,832.14 el cual una vez analizado, revisado y discutido, esta Corporación Municipal por unanimidad aprobó el informe de rendición de cuentas sector de Gobiernos Locales correspondiente al primer trimestre del dos mil diecinueve.
- 12- El señor Alcalde Municipal informó que desde el dos de mayo se viene laborando en horario de Lunes a viernes de ocho de la mañana a doce meridiano y de una de la tarde a cinco de la tarde, por lo que esta Corporación Municipal aprobó ratificar el horario establecido en el artículo Ties inisos a, b y c del Reglamento de Entradas y salidas del personal Municipal.
- 13- Se sometió a discusión el Reglamento de Lotificación, el cual una vez analizado, revisado y discutido, esta Corporación Municipal previo al dictamen de la oficina de Catastro y la Comisión de planeación, urbana, tierras y Justicia, por unanimidad aprobó el

Reglamento de Fertilización, el cual consta de veintidós artículos, y entrara en vigencia a partir de ésta fecha (4 de Mayo 2019)

14= La Honorable Corporación Municipal Considerando Que debido al recalentamiento global, el verano ha sido intenso, lo que ha reducido enormemente la producción de las fuentes de agua provocando el racionamiento en el suministro del servicio de agua tanto a nivel urbano como rural, por lo que se deben tomar las medidas necesarias para mitigar los efectos de la sequía y propias acciones que contribuyan a crear condiciones y capacidades que permitan a la población recibir un servicio de agua eficiente y adecuado a sus necesidades, en consecuencia se debe apoyar a nivel de Gobierno Municipal para la debida gestión de proyectos y programas destinados a éste propósito, por tanto acuerda: Declarar estado de Emergencia Municipal, emprender acciones y disponer recursos económicos, logísticos y Técnicos en la identificación de áreas de producción de agua subterránea mediante sondeos eléctricos verticales que puedan ser perforados para el suministro de agua tanto a la población rural como urbana, autorizar al señor Alcalde Municipal para que se hagan las gestiones necesarias para el estudio antes mencionado.

15= La P.M. Delmis Suyapa Herrera de la Unidad de Desarrollo Social y Comunitario, socializó el Proyecto Construcción de Parque recreativo para Niñas y Mujeres, para lo cual Plan en Honduras aportara la suma de L= 350,000.00 el proyecto ya fue socializado con la Red Municipal de la Mujer, un arquitecto esta trabajando en el estudio y diseño y que se ubicará en el sector del Estadio Municipal Las Ramas, por lo que esta Corporación Municipal aprobó aportar la contraparte para la ejecución de dicho proyecto..

16= El señor Alcalde Municipal informó:

a) Que se están terminando las aulas del Centro Básico Federico C. Canales de la aldea El Porvenir con el apoyo del Comando Sur de los Estados Unidos de América, cuya inauguración se ha programado para el día miércoles quince de mayo a las ocho y media de la mañana..

b) Que en seguimiento a la propuesta del evento Alcaldesa por un día, se contratarán los servicios de un maestro de Educación física para la escuela Manuel Luna Castillo quien laborará dos días por semana..

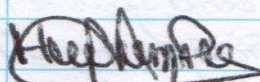
c) Para la celebración del día de la madre se darán carnets, coordinando su entrega mediante listados. Por parte de la Reina de la Feria se ha gestionado un concierto en el parque Central el día domingo a las cinco de la tarde, la Municipalidad aportará una merienda y pasteles..

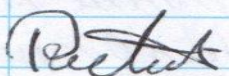
d) Que el dos de Mayo se realizó la reestructuración del Comité de Emergencia Municipal CODEM el cual quedó integrado de la forma siguiente: Presidente Alcalde Municipal Angel Antonio Contreras, Coordinadora: Vice Alcaldesa Municipal Hilda Loreth Moran, Secretaria Sandra Elizabeth Sosa, Tesorera Nancy Esmeralda Murillo Fiscal: Melva Iris Mejía, Vocal 1: Domitila Maldonado, Vocal 2: Ismael Ariza Vocal 3: Eldin Ovidio Contreras Vocal 4: Policía Nacional Preventiva Comisión de Educación: Melva Iris Mejía / Eldin Contreras Comisión de Salud: Jefe de Cesamo Comisión de búsqueda rescate y evacuación: Marco Virdio Aguilar / Roger Contreras Comisión de logística: Director UMA Agente Policía Comisión de Seguridad: Jefe Municipal Policía Nacional Preventiva / Juez de Paz Comisión de comunicaciones, monitoreo y alerta: Policía Nacional Preventiva..

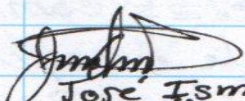
e) Que en el año dos mil dieciséis con el apoyo de teleprogreso se realizó la Caravana

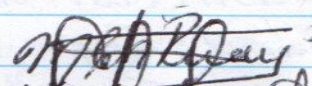
de la identidad que sirvió para promocionar nuestro Municipio, para el presente año se quiere hacer un evento similar denominándolo la Semana de la identidad, con el apoyo de diferentes sectores de la población, por lo que ésta Corporación Municipal aprobó instituir "La Semana de la Identidad Colacha" a celebrarse la tercer semana del mes de Junio de cada año para lo cual se elaborará un Plan de trabajo previo a la organización del Comité que será el encargado de coordinar las actividades.

- 17- A fin de hacer una revisión de los compromisos contraídos por la empresa Gabriel Couto, se programó una reunión para el día martes catorce de Mayo a las dos de la tarde.-
- 18- El regidor primero don René Cortés expuso la necesidad de delimitar las fuentes de agua de la aldea El Carmen.-
- 19- En representación de la Alcaldía Municipal en el evento de los cien años del Rev. Ángel Madrid se delegó al Alcalde Municipal y la Lic. Hiris Benitez.
- 20- No habiendo mas de que tratar se levanto la sesión. siendo las tres de la tarde.-

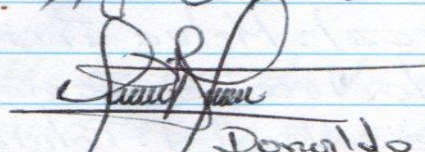
  
Hilda Lizeth Morán.

  
René Cortés

  
José Ismael Ariza

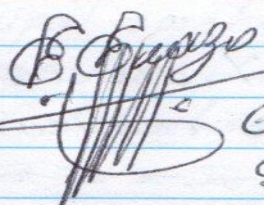
  
Mercedes Chaves R.

  
Roger Carreiras.

  
Donald Martínez

  
Hiris Ondina Benitez



  
Carlos Enrique Escobar  
Secretario Municipal

